

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



FORTALEZA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



KPMG S.R.L.
Capitán Rivarola 2131
Suiza 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441192
La Paz, Bolivia

Edif. Spaczo Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guaporó 2025
Tel. +591 2 341 6555
Fax +591 2 343 4555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la

©2022 Derechos reservados, propiedad de una o más de las entidades de KPMG International. Los estados de KPMG International no prestan servicios a los clientes. KPMG se refiere a la organización mundial de KPMG o a una de las firmas miembros de KPMG International Limited ("KPMG International"), cada una de las cuales es una entidad legal independiente. KPMG International Limited es una compañía privada ligada limitada. KPMG S.R.L. es una sociedad italiana de responsabilidad limitada de KPMG en Bolivia. Para mayor información, véase: <https://www.kpmg.com/bo> o <https://www.kpmg.com>.



Informe de los auditores independientes

formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones en reporto	Ver notas 2.3 b), 2.3 c), 4 b) y 4 c) de los estados financieros
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen uno de los principales activos de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valuación" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de título.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Comprendimos la Metodología de Valuación contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Evaluamos el diseño, implementación y efectividad de los controles internos relevantes del proceso de valuación de las inversiones. Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación, y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. Obtuvimos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión. Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, están de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.

2



Informe de los auditores independientes

Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La Sociedad utiliza aplicaciones informáticas para el procesamiento de sus operaciones, por lo que, el riesgo inherente en los procesos de tecnología de información (TI), el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y la seguridad de la información, son esenciales para garantizar el correcto procesamiento íntegro y exacto de la información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de TI, ha sido considerada como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Sociedad. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI. Probamos el diseño de los controles relacionados con la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.
Otra cuestión	

Los estados financieros de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 10 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

3



Informe de los auditores independientes

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

4



Informe de los auditores independientes

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

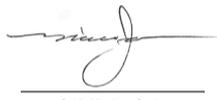
La Paz, 9 de febrero de 2023

5

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4a)	948.106	2.016.671
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4b)	209.328	133.831
Inversiones en operaciones de reporto	4c)	52.877.542	41.152.557
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4d)	39.451.598	31.878.077
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	4e)	711.471	709.513
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4f)	2.056.192	1.859.684
Impuestos por recuperar	4g)	1.007.633	110.978
Gastos pagados por anticipado	4h)	710.214	619.948
Activos de uso restringido	4i)	2.800	-
		<u>97.974.884</u>	<u>78.481.259</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	4j)	1.204.222	1.204.222
Activo fijo	4k)	595.061	910.374
Activo intangible	4l)	89.186	153.897
Otros activos	4m)	180.460	175.810
		<u>2.068.929</u>	<u>2.444.303</u>
Total del activo		<u>100.043.813</u>	<u>80.925.562</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4m)	52.940.628	41.174.392
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4n)	532.161	657.320
Impuestos por pagar	4o)	5.202.887	618.420
Provisiones	4p)	3.356.259	3.293.513
Otros pasivos corrientes	9	9	569.421
Total del pasivo		<u>62.031.944</u>	<u>46.313.066</u>
PATRIMONIO			
Capital social	5	28.887.200	28.887.200
Reserva legal	6	3.844.837	3.639.254
Resultados acumulados		5.279.832	2.086.042
Total del patrimonio		<u>38.011.869</u>	<u>34.612.496</u>
Total de pasivo y patrimonio		<u>100.043.813</u>	<u>80.925.562</u>
CUENTAS DE ORDEN	7	<u>3.448.487.897</u>	<u>2.988.536.262</u>
CUENTAS DE REGISTRO	7	<u>379.801.519</u>	<u>453.043.342</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Mario Requena Pinto
Síndico



Javier Mercado Badani
Gerente de Operaciones

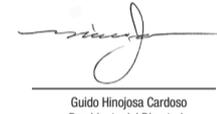


Edith Lazarte Michel
Contadora

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operacionales	4r)	29.068.827	27.999.045
Gastos operacionales	4r)	(789.844)	(627.700)
Margen operativo		<u>28.278.983</u>	<u>27.371.345</u>
Ingresos financieros	4s)	5.102.242	2.436.457
Gastos financieros	4s)	(3.274.705)	(7.543.215)
Margen financiero		<u>1.827.537</u>	<u>(5.106.758)</u>
Margen operativo financiero		<u>30.106.520</u>	<u>22.264.587</u>
Recuperación de incobrables	4t)	12.077	37.045
Cargos por incobrabilidad	4t)	-	-
Margen de incobrabilidad		<u>12.077</u>	<u>37.045</u>
Resultado después de incobrables		<u>30.118.597</u>	<u>22.301.632</u>
Gastos de administración	4t)	(21.230.060)	(20.122.459)
Resultado operacional		<u>8.888.537</u>	<u>2.179.173</u>
Ingresos no operacionales	4u)	60.856	49.223
Gastos no operacionales	4u)	-	(23.887)
Margen no operacional		<u>60.856</u>	<u>25.336</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>8.949.393</u>	<u>2.204.509</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		19.599	18.876
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(50.999)	(167.558)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		<u>(31.400)</u>	<u>(148.682)</u>
Resultado antes de impuestos		<u>8.917.993</u>	<u>2.055.827</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(3.668.376)	-
Resultado neto del ejercicio	2.3 o)	<u>5.249.617</u>	<u>2.055.827</u>

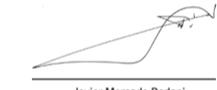
Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



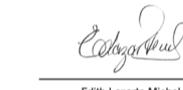
Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Mario Requena Pinto
Síndico



Javier Mercado Badani
Gerente de Operaciones



Edith Lazarte Michel
Contadora

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	28.887.200	3.199.495	4.427.809	36.514.504
Distribución de utilidades Junta de Accionistas de 25 de febrero de 2021 y constitución de reserva legal		439.759	(4.397.594)	(3.957.835)
Resultado neto del ejercicio	-	-	2.055.827	2.055.827
Saldos al 31 de diciembre de 2021	28.887.200	3.639.254	2.086.042	34.612.496
Distribución de utilidades Junta de Accionistas de 24 de febrero de 2022 y constitución de reserva legal		205.583	(2.055.827)	(1.850.244)
Resultado neto del ejercicio	-	-	5.249.617	5.249.617
Saldos al 31 de diciembre de 2022	28.887.200	3.844.837	5.279.832	38.011.869

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Mario Requena Pinto
Síndico



Javier Mercado Badani
Gerente de Operaciones

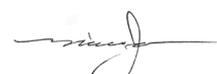


Edith Lazarte Michel
Contadora

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		5.249.617	2.055.827
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Recuperación de incobrables		(12.077)	(37.045)
Depreciaciones y amortizaciones		485.815	628.992
Provisión para beneficios sociales		636.636	658.097
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		4.251.666	228.425
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		<u>10.611.657</u>	<u>3.534.296</u>
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, activos de uso restringido, gastos pagados por anticipado		(1.174.152)	(48.945)
Otros activos		(70.914)	(30.976)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones		(935.659)	(459.368)
Flujo neto en actividades de operación		<u>8.430.932</u>	<u>2.995.007</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		11.766.236	(35.883.494)
Aporte de capital (pago de dividendos)		(1.850.244)	(3.957.835)
Flujo neto en actividades de financiamiento		<u>9.915.992</u>	<u>(39.841.329)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Incremento) Disminución neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		(75.497)	5.903.783
Inversiones en operaciones de reporto		(11.724.985)	35.850.609
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		(7.573.521)	(4.340.666)
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública		(1.958)	(663)
Activo fijo e intangible		(39.528)	(32.425)
Flujo neto en actividades de inversión		<u>(19.415.489)</u>	<u>37.380.638</u>
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		(1.068.565)	534.316
Disponibilidades al inicio del ejercicio		2.016.671	1.482.354
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4 a)	<u>948.106</u>	<u>2.016.671</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Mario Requena Pinto
Síndico



Javier Mercado Badani
Gerente de Operaciones



Edith Lazarte Michel
Contadora

FORTALEZA LIQUEI DEZ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo N° 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 “Ley de Valores” del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, en el mes de abril de 2000 se constituyó FORTALEZA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación e aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad, efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. Los fondos de inversión se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores, sean estos abiertos, cerrados, financieros o no financieros, o de inversión internacional.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es de 99 años. La Sociedad se encuentra inscrita en la Fundación de Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con el número de la matrícula N° 13699, y en el Registro del Mercado de Valores del 13 de septiembre de 2000.

En la gestión 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autorizó el funcionamiento de la Sociedad e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Fondos de Inversión, “FORTALEZA Porvenir Fondo de Inversión Abierto”, “FORTALEZA Liqueidez Fondo de Inversión Abierto” y “FORTALEZA Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto”. Los Fondos de Inversión “FORTALEZA Interés + Fondo de Inversión Abierto” y “Fondo de Inversión Cerrado FORTALEZA PyME” fueron autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores en las gestiones 2005 y 2006. Asimismo, entre las gestiones 2007 a 2009 fueron autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores los Fondos “FORTALEZA UFV Rendimiento Total Fondo de Inversión Abierto” y “FORTALEZA Inversión Internacional Fondo de Inversión Abierto”; en la gestión 2011 fueron autorizados e inscritos en el Registro de Mercado de Valores los Fondos “FORTALEZA Renta Mixta Internacional” Fondo de Inversión Abierto e “Impulsor” Fondo de Inversión Cerrado; en la gestión 2013 fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores el Fondo “Acelerador de Empresas” Fondo de Inversión Cerrado, en la gestión 2014 fueron autorizados e inscritos en el registro de mercado de valores los Fondos “PYME II” Fondo de Inversión Cerrado y “Potencia Bolivianos” Fondo de Inversión Abierto, en la gestión 2016, fueron autorizados e inscritos en el Registro de Mercado de Valores los Fondos “Planifica Fondo de Inversión Abierto” y “Disponible Fondo de Inversión Abierto”, en la gestión 2019 fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores “Inversor Fondo de Inversión Cerrado” y en la gestión 2020 fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores “MI PyME Fondo de Inversión Cerrado”.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieren, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo como un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2022 y 2021, FORTALEZA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tuvo a su cargo la administración de catorce Fondos de Inversión, los cuales se describen a continuación:

1. FORTALEZA PORVENIR Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-FIA-FOP-012/2000; este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Mixta. Cada participante deberá invertir no menos de USD 500.
2. FORTALEZA LIQUEI DEZ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-FIA-FOL-010/2000; este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de USD 100.
3. FORTALEZA PRODUCE GANANCIA Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-FIA-PRD-008/2000, este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de USD 10.000.
4. FORTALEZA INTERES+ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-FIA-F01-019/2005, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocados entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs1.000.
5. FORTALEZA UFV RENDIMIENTO TOTAL Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro SPVS-IV-FIA-UFV-023/2008; este fondo se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de UFV1.000.
6. FORTALEZA INVERSION INTERNACIONAL Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro SPVS-IV-FIA-FII-027/2008, este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de USD 1.000.
7. FORTALEZA RENTA MIXTA INTERNACIONAL Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro ASFI/DSV-FIA-FRM-002/2011, este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Mixta. Cada participante deberá invertir no menos de USD 1.000.
8. ACCELERADOR DE EMPRESAS Fondo de Inversión Cerrado (FIC), autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro ASFI/DSV-FIC-FAE-001/2013, tiene como objetivo conservar el capital y generar rendimientos para sus participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos. Su objeto es proveer Capital Emprendedor a Empresas Dinámicas a través de la inversión en (i) Valores Representativos de Deuda Intermedia (Mezzanine) y de Deuda Senior –Instrumentos a través de Valores de Oferta Privada–, convertibles o no en participaciones de capital en las empresas beneficiarias, y (ii) participaciones de capital y en acciones emitidas por las empresas beneficiarias. Asimismo, el Fondo de Inversión invertirá en Valores de Oferta Pública y Depósitos a Plazo Fijo de instituciones financieras. En este contexto, las empresas beneficiarias con los recursos del Fondo podrán acelerar su crecimiento, afianzando su modelo de negocios y su estrategia de mercado.

Las cuotas de participación de Acelerador de Empresas FIC fueron inscritas y son negociadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La oferta pública primaria de las cuotas de participación se realizó el 29 de noviembre de 2013, habiéndose colocado el 40% de las mismas por un total de Bs210.000.000.

El 30 de enero de 2014, se colocaron 308 cuotas de participación adicionales por un total de Bs108.867.873.

El 4 de agosto del 2016, mediante Resolución N° ASFI/604/2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la Emisión, la Oferta Pública dirigida y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las nuevas cuotas de Participación producto del incremento de capital del Fondo de Inversión Cerrado Acelerador de Empresas, las cuales fueron negociadas, el 17 de agosto de 2016 en la Bolsa Boliviana de Valores.

9. PyME II Fondo de Inversión Cerrado, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro ASFI-DSV-FIC-FFY-001/2014, tiene como objetivo conservar el capital y generar rentas (ingresos corrientes) para sus participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos. El Fondo de Inversión provee financiamiento a las pequeñas y medianas empresas (Proveedores PyMEs) a través de la adquisición de sus cuentas por cobrar por ventas de bienes y servicios a crédito a grandes empresas.
- Las cuotas de participación de PyME II Fondo de Inversión Cerrado fueron inscritas y son negociadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La oferta pública primaria de las cuotas de participación se realizó el 21 de mayo de 2014, dando el Fondo de Inversión inicio a sus operaciones en la misma fecha.
- El 14 de octubre del 2022, mediante Resolución N° ASFI/1173/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la Emisión, la Oferta Pública dirigida y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las nuevas cuotas de Participación producto del incremento de capital del Fondo de Inversión Cerrado Acelerador de Empresas, las cuales fueron negociadas, el 17 de octubre de 2022 en la Bolsa Boliviana de Valores.
10. POTENCIA BOLIVIANOS Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro ASFI-DSV-FIA-FPB-001/2014, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs5.000.
11. FORTALEZA PLANIFICA Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro ASFI-DSVSC-FIA-PFA-001/2016 se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs350.
12. FORTALEZA DISPONIBLE Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro ASFI-DSVSC-FIA-DFA-002/2016, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs500.
13. INVERSOR Fondo de Inversión Cerrado, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro ASFI/DSVSC-FIC-IF-003/2019, tiene como objetivo proveer Capital Inversor a grandes empresas nacionales productivas, comerciales y de servicios, a través de la inversión sin Oferta Pública, en Instrumentos Representativos de Participación y/o Instrumentos Representativos de Deuda. Adicionalmente, el Fondo realizará inversiones con Oferta Pública en otros activos financieros nacionales e internacionales, como ser valores de renta fija (pagarés, bonos, letras, certificados de depósito, depósitos a plazo fijo y notas estructuradas) y cuotas o valores emitidos por fondos de inversión y otros.
14. MIPYME Fondo de Inversión Cerrado, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro ASFI/298/2020, tiene como objetivo invertir en Instrumentos Representativos de Deuda e Instrumentos Representativos de Participación de Entidades Financieras que provean financiamiento, a micro, pequeñas y/o medianas empresas. Adicionalmente, el Fondo invertirá en otros activos nacionales e internacionales, como ser valores de renta fija, valores de renta variable, cuotas de fondos de inversión y otros establecidos en la Política de Inversiones del Reglamento Interno del Fondo.

El 14 de octubre de 2022, mediante Resolución N° ASFI/1173/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la Emisión, la Oferta Pública dirigida y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las nuevas cuotas de Participación producto del incremento de capital del Fondo de Inversión Cerrado MIPYME, las cuales fueron negociadas, el 24 de octubre de 2022 en la Bolsa Boliviana de Valores.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título I Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022, se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Implementando la vigencia del Nuevo Sistema de Facturación en Bolivia

En la gestión 2021, el Servicio de Impuestos Nacionales emitió la Resolución Normativa De Directorio N° 10210000011 de fecha 11 de agosto de 2021, implementando la vigencia del Nuevo Sistema de Facturación en Bolivia a partir de diciembre de 2021. De acuerdo con esta disposición la Sociedad fue catalogada como contribuyente Graco B, debiendo emitir sus facturas bajo la modalidad Electrónica en Línea, proceso que se encuentra en fase de transitoriedad de implementación de acuerdo con la Resolución Normativa de Directorio N° 10210000023 de fecha 1 de diciembre de 2021.

Alicuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El 29 de diciembre de 2021 se emitió el Decreto Supremo No. 4646 que modifica el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 3005 del 30 de noviembre de 2016, que reglamenta el Artículo 51 de la Ley N° 843, modificado por la Ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020. Refiriéndose a la aplicación de la Alicuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero - AA-IUE Financiero. Mediante el cual se establece que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes generales de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de las citadas entidades estarán gravadas con una Alicuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitido por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la gerencia define principios, reglas y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no sólo la forma legal de las operaciones, sino también considerando su sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1 de enero de 2009, la expresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia emitió la Resolución CTNAC N°03/2020, que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 Y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y saldos indexados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten y ajustan a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas. De la misma manera, los saldos indexados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), fueron ajustados en función de la variación del indicador vigente a esas fechas de Bs2.40898 y Bs.2.37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8 “Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores” emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- (1) Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- (2) La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el “Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero” y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

iii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando la Sociedad actúa como reportado se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (Obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se establece la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponden principalmente a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas y se registran de la siguiente forma:

i) Inversiones en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas, la cual establece que este tipo de Inversiones deben valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

ii) Inversiones en fondos de inversión

Estas Inversiones están valuadas al valor de cuota de participación de los fondos de inversión, determinada por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, al cierre de cada ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos de la previsión para incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

f) Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar corresponden a la porción del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), que la Sociedad estima recuperar mediante la compensación con el Impuesto a las Transacciones (IT) de la gestión siguiente.

g) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a anticipos por compras de bienes y servicios, seguros y otros gastos por liquidar, valuados a su costo de adquisición.

Las compras de bienes y servicios son cargados a resultados a medida que se consumen dichos bienes y servicios.

Los otros gastos por liquidar corresponden principalmente a gastos de constitución de nuevos Fondos de Inversión, los mismos que serán traspadados al fondo, en caso de Fondos de Inversión Cerrados, para ser reconocidos en un año a partir del inicio de operaciones del Fondo de Inversión.

h) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están compuestas por acciones de sociedades nacionales y acciones telefónicas.

- Las acciones de sociedades nacionales se encuentran valuadas a su valor de costo.

- Las acciones telefónicas, se encuentran valuadas a su valor de costo, menos la previsión por pérdida de inversión sobre la base del mejor criterio de estimación que considera la Gerencia.

i) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrin.

j) Activo intangible

Corresponde principalmente a Programas y Licencias de Computación, que se encuentran valuados a su valor de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

k) Otros activos

Los otros activos corresponden principalmente a mejoras en instalaciones e inmuebles alquilados y gastos de organización valuados a su valor de costo. Estos se amortizan linealmente en un período de cuatro años.

l) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal es acreedor a la indemnización equivalente un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

m) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Las operaciones de ventas en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes cargos devengados. Adicionalmente en las cuentas de inversiones en operaciones de reporto (activo) y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo” (pasivo), se registra por el mismo importe la obligación y el derecho sobre los valores cedidos en reporto.

n) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

o) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo que a partir del 1° de enero de 2009, no fueron reexpresados por inflación.

p) Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentra registrados a su valor nominal.

q) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los que son contabilizados por el método de devengado.

r) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a gastos por administración y custodia en los cuales se incurrió en el ejercicio en la administración de los fondos de inversión, así como comisiones por operaciones bursátiles pagadas a los intermediarios y otros gastos que estén directamente relacionados con la administración de los fondos de inversión, y se registran por el método de devengado.

s) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de ganancias por valoración de cartera, ganancia por venta de valores bursátiles, rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda y de derecho patrimonial. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

t) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por la valoración de la cartera de inversiones bursátiles y se registran en el ejercicio al que corresponden aplicando el método de devengado.

u) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente.

La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Alicuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alicuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

v) Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alicuota es del 0,25% hasta el 31 de diciembre de 2020 y 0,30% a partir del 1° de enero de 2021, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

w) Administración de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022 Y 2021, las operaciones correspondientes a los Fondos de Inversión "Fortaleza Porvenir", "Fortaleza Liquidez", "Fortaleza Produce Ganancia", "Fortaleza Interés+", "Fortaleza UFV Rendimiento Total", "Fortaleza Inversión Internacional", "Renta Mixta Internacional", "Acelerador de Empresas", "PyME II", "Fortaleza Potencia Bolivianos", "Fortaleza Planifica", "Fortaleza Disponible", "Inversor" y Mi PyME administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a valores netos al cierre de cada ejercicio.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país MN	170.829	917.574
Cuentas corrientes en bancos del país ME	285.518	284.832
Cuentas de Ahorro en bancos del país MN	467.975	653.956
Cuentas de Ahorro en bancos del país ME	23.784	160.309
	<u>948.106</u>	<u>2.016.671</u>

b) Inversiones bursátiles en valores en instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por Entidades del Estado o Instituciones Públicas Nacionales	4.133	3.626
Certificados de depósito a plazo fijo	<u>205.195</u>	<u>130.205</u>
	<u>209.328</u>	<u>133.831</u>

Al 31 de diciembre de 2022, corresponden a saldos por operaciones de reporto de cupones de bonos emitidos por el Tesoro General de la Nación a una tasa promedio de 1.01%, con vencimiento hasta noviembre de 2031 y de depósitos a plazo fijo a una tasa promedio de 4,07% con vencimiento al 2027.

Al 31 de diciembre de 2021, corresponden a saldos por operaciones de reporto de cupones de bonos emitidos por el Tesoro General de la Nación a una tasa promedio de 1.01%, con vencimiento hasta noviembre de 2031 y de depósitos a plazo fijo a una tasa promedio de 2,62% con vencimiento al 2031.

c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	<u>52.877.542</u>	<u>41.152.557</u>
	<u>52.877.542</u>	<u>41.152.557</u>

Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a:

- Ventas en reporto de DPF's y cupones de Bonos del Tesoro en M.N. a una tasa promedio del 1,75% y un plazo promedio de 40 días y venta de DPF's en M.N. a una tasa promedio del 2,27% y un plazo promedio de 19 días.

Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a:

- Ventas en reporto de DPF's y cupones de Bonos del Tesoro en M.N. a una tasa promedio del 2,49% y un plazo promedio de 32 días y venta de DPF's en M.E. a una tasa promedio del 0,60% y un plazo promedio de 6 días.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs

Participación en Fondos de Inversión

Fondos de Inversión en dólares

Fondo Mutuo Fortaleza Liquidez	357.023	65.116
Fondo Mutuo Fortaleza Produce Ganancia	1.525.548	1.383.225
Fondo Mutuo Fortaleza Porvenir	4.399.610	2.442.995
Fondo Mutuo Fortaleza Inversión Internacional	1.023.995	784.721
Fondo Mutuo Fortaleza Renta Mixta Internacional	5.553.994	2.008.815

Fondos de Inversión en bolivianos

Fondo Mutuo Fortaleza Interés +	2.350.641	827.557
Fondo Mutuo Fortaleza Potencia Bolivianos	17.215.154	18.126.970
Fondo Mutuo Fortaleza Disponible	778.145	267.549
Fondo Mutuo Fortaleza Planifica	2.634.045	1.590.446

Fondos de Inversión en UFV

Fondo Mutuo Fortaleza UFV Rendimiento Total	338.564	1.212.534
---------------------------------------------	---------	-----------

Fondos de Inversión Cerrados

Inversor Fondo de Inversión Cerrado	<u>3.274.879</u>	<u>3.168.149</u>
	<u>39.451.598</u>	<u>31.878.077</u>

El rendimiento de estas inversiones en el mes de diciembre 2022 fue:

- Inversiones en dólares de 1.13% a 1.43%

- Inversiones en bolivianos de 2.67% a 3.39%

- Inversiones en UFV de -0.02%

El rendimiento de estas inversiones en el mes de diciembre 2021 fue:

- Inversiones en dólares de 0.73% a 1.14%

- Inversiones en bolivianos de 2.16% a 2.70%

- Inversiones en UFV de 1.93%

e) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuenta de Inversión Discrecional	<u>711.471</u>	<u>709.513</u>
	<u>711.471</u>	<u>709.513</u>

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	555	540
Documentos pendientes de cobro	28.350	1.784
Cuentas por cobrar por administración Fondos de Inversión	1.927.905	1.782.847
Cuentas pendientes de cobro al personal	-	4.685
Otras cuentas por cobrar	100.554	115.591
Previsión por incobrabilidad	<u>(1.172)</u>	<u>(45.763)</u>
	<u>2.056.192</u>	<u>1.859.684</u>

g) Impuestos por recuperar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Crédito fiscal	4.463	2.391
Anticipo Impuesto a las Transacciones (IT)	<u>1.003.170</u>	<u>108.587</u>
	<u>1.007.633</u>	<u>110.978</u>

h) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Seguros	208.483	179.904
Compras de bienes y servicios	178.731	139.374
Derecho de uso licencias software	293.578	273.997
Suscripciones	13.108	11.118
Afiliaciones	16.314	15.555
Otros gastos por liquidar-pagos anticipados	-	-
	<u>710.214</u>	<u>619.948</u>

i) Activos de uso restringido

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores en garantía	<u>2.800</u>	-
	<u>2.800</u>	-

j) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Acciones telefónicas	96.040	96.040
Acciones Entel (*)	1.148.999	1.148.999
(Previsión por pérdidas en inversiones permanentes)	<u>(40.817)</u>	<u>(40.817)</u>
	<u>1.204.222</u>	<u>1.204.222</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza SAFI S.A. mantiene 5.428 acciones de ENTEL S.A., que se encuentran valuadas al costo y no representan influencia significativa dentro de dicha entidad.

k) Activo fijo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022			2021		
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	2.236.758	(1.908.283)	328.475	480.143	-	480.143
Equipos e instalaciones	1.824.567	(1.596.857)	227.710	365.474	-	365.474
Equipos de computación	2.505.637	(2.466.760)	38.877	64.757	-	64.757
	<u>6.566.962</u>	<u>(5.971.900)</u>	<u>595.062</u>	<u>910.374</u>	-	<u>910.374</u>

Las depreciaciones de los bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios terminados, el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzan a Bs329.211 y Bs523.677, respectivamente.

l) Activo intangible

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022			2021		
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Programas y licencias de computación	3.642.259	(3.588.801)	53.458	118.169	-	118.169
Aportes y afiliaciones	22.202	-	22.202	22.202	-	22.202
Otros activos intangibles	13.526	-	13.526	13.526	-	13.526
	<u>3.677.987</u>	<u>(3.588.801)</u>	<u>89.186</u>	<u>153.897</u>	-	<u>153.897</u>

El cargo a resultados por amortización de Programas y Licencias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanza a Bs90.341 y Bs151.860, respectivamente.

m) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Mejoras a bienes alquilados	1.931.900	1.903.626
Amortización acumulada mejoras e instal. Inmuebles alquilados	<u>(1.890.075)</u>	<u>(1.853.676)</u>
Bienes diversos	138.635	125.860
	<u>180.460</u>	<u>175.810</u>

El cargo a resultados por amortización de otros activos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanza a Bs66.263 y Bs105.315, respectivamente.

n) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	52.877.542	41.152.557
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	<u>63.086</u>	<u>21.835</u>
	<u>52.940.628</u>	<u>41.174.392</u>

o) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con el personal	6.788	6.788
Obligaciones sociales	174.406	163.817
Otras cuentas por pagar por compra de bienes y servicios (1)	<u>350.967</u>	<u>486.715</u>
	<u>532.161</u>	<u>657.320</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022, las otras cuentas por pagar por compra de bienes y servicios corresponden principalmente a servicios varios por pagar por Bs51.437, otros gastos administrativos por pagar por Bs299.530.

(2) Al 31 de diciembre de 2021, las otras cuentas por pagar por compra de bienes y servicios corresponden principalmente a servicios varios por pagar por Bs105.915, otros gastos administrativos por pagar por Bs380.800.

p) Impuestos por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	52.877.542	41.152.557
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	<u>63.086</u>	<u>21.835</u>
	<u>52.940.628</u>	<u>41.174.392</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	149.797	142.491
Impuestos por pagar con cargo a la entidad (1)	<u>5.053.090</u>	<u>475.929</u>
	<u>5.202.887</u>	<u>618.420</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022, este saldo incluye un pasivo por el Débito Fiscal por Bs295.701, IT por pagar por Bs85.845, IUE por pagar Bs4.671.545.

Al 31 de diciembre de 2021, este saldo incluye un pasivo por el Débito Fiscal por Bs282.836, IT por pagar por Bs84.506, IUE por pagar Bs108.587

q) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otras provisiones (1)	809.228	571.177
Previsión para indemnizaciones	<u>2.547.031</u>	<u>2.722.336</u>
	<u>3.356.259</u>	<u>3.293.513</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022, este saldo incluye provisiones para remuneración al personal ejecutivo por Bs583.290 y otros saldos varios.

Al 31 de diciembre de 2021, este saldo incluye provisiones para remuneración al personal ejecutivo por Bs228.425 y otros saldos varios.

r) Ingresos y gastos operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Comisiones por administración	29.066.644	27.997.036
Ingresos operacionales diversos	<u>2.183</u>	<u>2.009</u>
	<u>29.068.827</u>	<u>27.999.045</u>

Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(785.205)	(627.700)
Otros gastos operacionales	<u>(4.639)</u>	<u>-</u>
	<u>(789.844)</u>	<u>(627.700)</u>

s) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	1.659.859	2.173
Rendimiento inversiones bursátiles en valores de deuda	2.489.322	1.267.372
Rendimiento inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	884.402	828.051
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	60.423	338.037
Otros ingresos financieros	<u>8.236</u>	<u>824</u>
	<u>5.102.242</u>	<u>2.436.457</u>
Gastos financieros		
Pérdida por ventas de valores bursátiles	(51)	(5.549.014)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones bursátiles	<u>(1.517.490)</u>	<u>(802.465)</u>
Otros cargos financieros	<u>(1.757.164)</u>	<u>(1.191.736)</u>
	<u>(3.274.705)</u>	<u>(7.543.215)</u>

t) Ingresos y cargos por incobrabilidad

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos por incobrabilidad		
Recuperación de incobrables	12.077	37.045
	<u>12.077</u>	<u>37.045</u>

Gastos por incobrabilidad		
Pérdida por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

u) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	(12.157.579)	(11.022.137)
Gastos de comercialización	(652.953)	(334.262)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(419.552)	(523.677)
Amortización de cargos diferidos	(66.263)	(105.315)
Servicios contratados	(2.420.925)	(2.400.764)
Seguros	(44.499)	(46.722)
Comunicaciones y traslados	(177.260)	(748.092)
Mantenimiento y reparaciones	(1.001.710)	(956.843)
Impuestos	(1.071.475)	(1.031.154)
Gastos notariales y judiciales	(38.335)	(61.783)
Alquileres	(687.692)	(687.086)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(160.394)	(146.203)
Papelaria, útiles y materiales de servicio	(180.092)	(178.319)
Suscripciones y afiliaciones	(81.254)	(80.750)
Representación	(200)	-
Multas y sanciones ASFI	(148.814)	(463.395)
Tasas de regulación ASFI	(844.621)	(765.19

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	45.088	64.889
Inversiones en valores representativos de deuda	-	-
Inversiones en operaciones de reporte	-	-
Inversiones en valores representativos de derecho patrimonial	1.874.660	974.471
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	103.713	103.428
Documentos y cuentas pendientes de cobro	1.698	-
Gastos pagados por anticipado	1.937	1.889
Inversiones permanentes	8.050	8.050
Activo Intangible	4.672	4.672
Total del activo	<u>2.039.818</u>	<u>1.157.399</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
PASIVO		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	282	257
Provisiones	456	14.724
Total del pasivo	738	14.981
Posición neta activa en USD	<u>2.039.079</u>	<u>1.142.418</u>
Equivalente en Bs	<u>13.988.080</u>	<u>7.836.988</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de USD 1 por Bs6,86.

Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), que representan una posición neta activa de UFV 135.214 y UFV 510.807, respectivamente, según se detalla a continuación:

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda derecho patrimonial	140.554	510.807
Total del activo	<u>140.554</u>	<u>510.807</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
PASIVO		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5.340	-
Total del pasivo	5.340	-
Posición neta - activa en UFV	<u>135.214</u>	<u>510.807</u>
Posición neta - activa en bolivianos	<u>325.702</u>	<u>1.212.534</u>

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) han sido ajustados a bolivianos en función a la variación del indicador oficial vigente al 31 de diciembre 2022 y 2021 de Bs2,40878 y Bs2,37376 por 1 UFV, respectivamente.

NOTA 9 - ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Los Fondos de Inversión Fortaleza Liquidez, Fortaleza Produce Ganancia, Fortaleza Porvenir, Fortaleza Interés+, Fortaleza UFV Rendimiento Total, Fortaleza Inversión Internacional, Fortaleza Renta Mixta Internacional, Fortaleza Potencia Bolivianos, Fortaleza Planifica, Fortaleza Disponible, Acelerador de Empresas, PyME II, Inversor y MiPyME, son productos de inversión ofrecidos por la Sociedad, que permiten tanto a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política pre-establecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza LIQUIDEZ		
Disponibilidades	15.820.711	10.228.704
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	46.798.118	42.939.637
Inversiones en operaciones de reporte	2.032.140	6.864.299
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.494	48.333
	<u>64.653.463</u>	<u>60.080.973</u>
Menos:		
Oblig. por financiamiento a corto plazo	2.032.428	6.865.212
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	2.287	445
	<u>2.034.715</u>	<u>6.865.657</u>
Fondo neto	<u>62.618.748</u>	<u>53.215.316</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza PORVENIR		
Disponibilidades	12.257.098	15.992.500
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	74.486.361	78.628.409
Inversiones en operaciones de reporte	-	8.259.497
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de derecho patrimonial	-	4.638.688
Documentos y cuentas pendientes de cobro	16.573	36.070
	<u>86.760.032</u>	<u>107.555.164</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	8.260.850
Oblig. por operaciones bursátiles a corto plazo	3.315	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	3.315	8.260.850
	<u>6.630.170</u>	<u>16.521.700</u>
Fondo neto	<u>80.129.862</u>	<u>91.033.464</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza PRODUCE GANANCIA		
Disponibilidades	7.521.205	11.744.551
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	41.829.617	36.359.242
Inversiones en operaciones de reporte	-	5.117.791
Documentos y cuentas pendientes de cobro	1.189	86.921
	<u>49.352.011</u>	<u>53.308.505</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	5.118.132
Oblig. por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	1.579	6
	<u>1.579</u>	<u>5.118.138</u>
Fondo neto	<u>47.772.432</u>	<u>48.190.367</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza INVERSIÓN INTERNACIONAL		
Disponibilidades	141.005.479	122.717.174
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	206.896.376	193.142.517
Inversiones en operaciones de reporte	43.974.700	26.918.410
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de derecho patrimonial	-	9.893.109
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.569.246	866.393
	<u>395.435.801</u>	<u>353.537.603</u>
Menos:		
Obligaciones con clientes y participantes	446.954	327.896
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	40.547.107	26.225.896
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	3.430.000	702.329
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	72.773	466.283
	<u>44.496.834</u>	<u>27.722.404</u>
Fondo neto	<u>350.938.967</u>	<u>325.815.199</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza RENTA MIXTA INTERNACIONAL		
Disponibilidades	12.722.800	18.092.640
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	41.505.802	37.448.392
Inversiones en operaciones de reporte	2.399.329	6.784.412
Inversiones bursátiles en valores rep. de derecho patrimonial	6.467.163	11.702.882
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.433.995	107.369
	<u>65.529.089</u>	<u>74.135.695</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	6.785.160
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	2.399.000	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	3.392	4.300
	<u>2.402.392</u>	<u>6.789.460</u>
Fondo neto	<u>63.126.697</u>	<u>67.346.235</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza INTERES +		
Disponibilidades	38.333.406	24.402.117
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	140.766.124	98.333.035
Inversiones en operaciones de reporte	6.712.845	9.483.889
Documentos y cuentas pendientes de cobro	6.320	2.641.939
Otros activos	11	11
	<u>185.818.706</u>	<u>134.860.991</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	6.713.571	6.891.964
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	2.595.900
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11.792	2.588
	<u>6.725.363</u>	<u>9.490.452</u>
Fondo neto	<u>179.093.343</u>	<u>125.370.539</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza POTENCIA BOLIVIANOS		
Disponibilidades	19.129.537	31.727.041
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	82.033.386	76.315.827
Inversiones en operaciones de reporte	11.941.589	18.340.579
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	3.764.251
	<u>113.104.512</u>	<u>130.147.698</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	11.955.555	14.748.031
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	3.609.391
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	10.263	10.847
Otros pasivos corrientes	726	-
	<u>11.966.544</u>	<u>18.368.269</u>
Fondo neto	<u>101.137.968</u>	<u>111.779.429</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza PLANIFICA		
Disponibilidades	9.335.758	26.182.422
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	83.715.512	71.228.297
Inversiones en operaciones de reporte	5.970.801	11.527.764
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.412	3.749.769
Otros activos	-	154
	<u>99.025.483</u>	<u>112.368.406</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	5.974.781	8.115.939
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	3.418.703
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	3.671	-
	<u>5.978.452</u>	<u>11.534.642</u>
Fondo neto	<u>93.047.031</u>	<u>100.833.764</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza DISPONIBLE		
Disponibilidades	66.559.874	67.872.560
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	150.773.338	92.438.029
Inversiones en operaciones de reporte	9.146.569	8.579.556
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	8.692.840
	<u>226.479.781</u>	<u>177.582.985</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	9.147.865	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	8.571.474
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	14.351	46.352
	<u>9.162.216</u>	<u>8.617.826</u>
Fondo neto	<u>217.317.565</u>	<u>168.965.159</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo de Inversión Cerrado ACELERADOR DE EMPRESAS		
Disponibilidades	32.191.865	40.325.745
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	412.245.595	397.607.741
Inversiones en operaciones de reporte	-	8.041.727
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	49.006.311	18.630.028
Documentos y cuentas pendientes de cobro	6.090.560	13.013.678
Inversiones permanentes	59.208.876	82.686.971
Activo Fijo	1	1
	<u>558.743.208</u>	<u>560.305.891</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	8.039.270
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	2.331.380	1.234.107
	<u>2.331.380</u>	<u>9.273.377</u>
Fondo neto	<u>556.411.828</u>	<u>551.032.514</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo de Inversión Cerrado PyME II		
Disponibilidades	73.086.074	70.179.306
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	52.361.476	89.235.576
Inversiones en operaciones de reporte	-	17.612.807
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de derecho patrimonial	-	-
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	242.872.402	178.971.233
Documentos y cuentas pendientes de cobro	125.210	17.594.181
	<u>368.445.162</u>	<u>373.593.103</u>
Menos:		
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	17.584.518
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	1.797.389	1.001.620
	<u>1.797.389</u>	<u>18.586.138</u>
Fondo neto	<u>366.647.773</u>	<u>355.006.965</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo de Inversión Cerrado INVERSOR		
Disponibilidades	25.568.619	53.718.991
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	422.185.263	325.988.747
Inversiones en operaciones de reporte	-	9.513.684
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	123.659.871	113.257.963
Documentos y cuentas pendientes de cobro	17.549	9.525.761
Inversiones permanentes	44.182.461	93.187.819
	<u>615.613.763</u>	<u>605.202.965</u>
Menos:		
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	9.505.775
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	897.203	998.588
	<u>897.203</u>	<u>10.504.363</u>
Fondo neto	<u>614.716.560</u>	<u>594.698.602</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Fondo de Inversión Cerrado MiPyME		
Disponibilidades	59.497.872	21.806.752
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	473.123.127	159.417.189
Inversiones en operaciones de reporte	10.840.033	-
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	43.039.042	102.638.201
Documentos y cuentas pendientes de cobro	10.899.175	22.789
Inversiones permanentes	21.190.254	10.727.874
	<u>618.589.503</u>	<u>294.612.805</u>
Menos:		
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	10.813.000	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	127.095	133.400
	<u>10.940.095</u>	<u>133.400</u>
Fondo neto	<u>607.649.408</u>	<u>294.479.405</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Total fondos de inversión administrados - patrimonios autónomos	<u>3.448.487.897</u>	<u>2.988.536.262</u>

NOTA 10 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

ACTIVOS Y PASIVOS

	2022		2021	
	ACTIVO		ACTIVO	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Fortaleza S.A.	374.595	-	693.126	-
Fortaleza Seguros de Vida S.A.	-	-	-	-
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	-	14.901	-	14.901
Total	<u>374.595</u>	<u>14.901</u>	<u>693.126</u>	<u>14.901</u>

INGRESOS Y EGRESOS

	2022		2021	
	ACTIVO			